

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y COMPLAZAMIENTOS
EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó encierra por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 176 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2346

ALCÓN VÁQUERO, José; domiciliado últimamente en Frómista; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Benavente, para hacerle una notificación. 8255

2347

BECERUELO ARRANZ, Victoriano; comparecerá el día 15 de Octubre, á las nueve y media de la mañana, ante la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Valladolid, para asistir como procesado al juicio oral, en causa por robo, procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, de Valladolid. 8281

2348

BLANCO MORALES, Miguel, conocido por Cayotano; domiciliado últimamente en la calle de los Santos, 1; comparecerá el día 19 de Octubre, á las diez horas, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense. 8311

2349

CALOPA ARMENGOL, Francisco; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá los días 18, 20, 21, 22, 25, 28 y 29 de Octubre próximo, y 3, 4 y 8 de Noviembre, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Santander, como jurado en causa procedente del Juzgado de instrucción del Este, de dicha capital. 8277

2350

CRUCES VELÁZQUEZ, Manuel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcázar de San Juan, para recibir su declaración, en causa por estafa. 8265

2351

DESCONOCIDO; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puerto del Arzobispo para oírle en causa por hurto. 8260

2352

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, para reconocer ocho remos que se hallan en dicho Juzgado, para ser entregados á sus dueños, en causa por robo. JM—2976

2353

HAMERA RUIZ, Sira; domiciliada últimamente en la calle de la Sombrerera, 4; comparecerá, el día 12 del actual, á las diez de la mañana, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 8250

2354

HERNANDEZ HERNANDEZ, Eulogio; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 33, principal; comparecerá, el día 12 del actual, á las once y cinco de la mañana, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por riña y escándalo. 8251

2355

MORENO Y MORENO, Marcelino; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Badajoz, para comparecer por medio de Abogado y Procurador en causa por hurto, procedente del Juzgado de Villanueva de la Serena. 8303

2356

MOYA ROMERO, Juan; domiciliado últimamente en la calle del Tribulete, 10; comparecerá, el día 19 de Octubre á las diez, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta corte, para ser reconocido por el Médico forense. 8310

2357

ORTIZ CORTÉS, José; comparecerá, en término de nuevo días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, para hacerle ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por muerto de Cristóbal Ortiz. 8258

2358

PARDO, Julidm; domiciliado últimamente en Guadalajara; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de Briviesca, para declarar en causa por robo. 8256

2359

PEREZ ALONSO, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, 13; comparecerá el día 12 de Octubre, á las once, ante el Juez municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por escándalo. 8307

2360

RODRIGUEZ RODRIGUEZ RIVERO, D. José; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá los días 18, 20, 21, 22, 25, 28 y 29 del actual, y 3, 4 y 8 de Noviembre siguiente, ante la Audiencia Provincial de Santander, para asistir como jurado en causa procedente del Juzgado del Este, de dicha capital. 8277

2361

RUIZ LATURRUZ, Vicenta; domiciliada últimamente en la calle de la Sombraresía, 4; comparecerá el día 12 del actual, á las diez horas, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 8250

2362

VAZQUEZ DE LA CRUZ, Manuela; domiciliada últimamente en el Paseo de los Melancólicos; comparecerá el día 14 del actual, á las once, ante el Juez municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por escándalo. 8306

2363

VILLARRAS HERNANDEZ, Francisco; comparecerá el día 12 de Octubre, á las diez horas, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en concepto de lesionado. 8232

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y encierra, encargándose á todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

6.403. AGUILRE GOICOECHEA, Saturnino; natural de Pasajes (Guipúzcoa), de estado soltero; profesión ajustador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Baracaldo (Bilbao); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don José Cubillo, primer Teniente de Ingenieros, en el cuartel de San Carlos, en Guadalajara. JG—2965

6.404. BENGOECHEA SAN SERTIAN, José; natural de Villabaena (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión operario, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Villanueva (Guipúzcoa); procesado por falta de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jaime Ossorio, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, en Victoria. JG—2964

6.405. BERNETURIELA, Eugenio; natural de Sallent (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sallent; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alfonso Candopón, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en Barcelona. JG—2958

6.406. BETRÍN VIVES, Bonifacio; natural de Tremp (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en Tremp; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor Capitán D. Dámaso Rodríguez, en el Cuartel de Jaime I, en Barcelona. JG—3008

6.407. BLANCH GAS, José; natural de Tortosa (Tarragona), de estado soltero, profesión guarnicionero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Sebastián Carreras, Capitán del 4º Regimiento Mixto de Ingenieros, en Barcelona. JG—2957

6.408. BORRELL CASTELLS, Jaime; natural de Figuerola de Oreau (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Figuerola de Oreau; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel López, del 1.er Regimiento Mixto de Ingenieros, en la plaza de Totnán, cuartel de Santo Domingo, en Valencia. JG—2949

6.409. BUGAS, Ramón; domiciliado últimamente en Malgrat; procesado por

supuesto autor de los sucesos y estragos ocurridos en Julio; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Arturo González, en el cuartel de Caballería de la Barceloneta, en Barcelona. JG—2959

6.410. BUINE COSTAFREJA, *Antonio*; natural de Porsaint (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Puigvert (Lérida); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Julián Sahaté, Capitán del Regimiento Infantería de Albuera, número 26, en Lérida. JG—2960

6.411. CAIRÓ SANS, *Jaime*; natural de Figueras, profesión hortelano, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Figueras; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente D. Gonzalo Puebla, doña Comandancia de Artillería de Barcelona. JG—3006

6.412. CALVETE CANALUCHE, *Isidoro*; natural de Lambián (Navarra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Víctor Gostazar, Capitán de Artillería del 2º Regimiento de Montaña, en Vitoria. JG—2962

6.413. CÁNOVES JIMENO, *Enrique*; natural de Requena (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; estatura 1,656; domiciliado últimamente en Utiel (Valencia); procesado por falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Capitanía General de la cuarta Región, Capitán D. Ignacio Fernández, en la calle de Valencia, 333, 4º, primera, en Barcelona. JG—2956

6.414. CASADEMONT CASTELLO, *Federico*; natural de Garriguella (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Garriguella; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Estuola, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Sesma, 22 de Caballería, en Valencia. JG—2973

6.415. DÍAZ GARCIA, *Segundo*; natural de Santiago (Oviedo), de estado soltero, profesión sirviente, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Ciaño (Oviedo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Adelio Canencia, Comandante del Regimiento Infantería de León, número 38, en Laganés. JG—2968

6.416. DOMENECH HOUS, *José*; natural de Portbou (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Portbou; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Clario, Capitán del Regimiento Cazadores de Sesma, número 22 de Caballería, en Valencia. JG—2972

6.417. ECHAURI ARRATZA, *Florencio*; natural de Cirauqui (Navarra), de estado soltero, profesión cochero, de veintitrés años; estatura 1,650; se le supone en Linenes Aires; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería de Pamplona, D. Tomás Lazcano. JG—2942

6.418. EIRVA ALVO, *Faustino Vicente*; natural de Cobas, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cobas; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Ricardó Bruquetas, Ayuntamiento de Marina, do Vivero. JG—2945

6.419. ELDUAYEN LARREA, *Matías*; natural de Lumbier (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; estatura 1,665; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Caballería del Regimiento Dragones de Santiago D. Enrique Sanz y Sanz, en el Cuartel de Caballería de la Barceloneta, de Barcelona. JG—3004

6.420. FERNANDEZ AZOFRA, *Gerardo*; natural de Haro (Logroño), de estado soltero, profesión obrero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Urnieta; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jaime Ossorio, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, en Vitoria. JG—2981

6.421. FITA EXPOSITO, *Eladio*; natural de Pamplona, profesión labrador, de veinticinco años; estatura 1,495; domiciliado últimamente en Salinas de Pamplona; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de América, en el Cuartel del Marqués del Duero, en Pamplona. JG—2940

6.422. FRADERA BUSCALEN, *Simón*; natural de Breda (Barcelona), de estado viudo, profesión ladrillero, de veintitrés años, estatura 1,666; domiciliado últimamente en San Celoni (Barcelona); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel Sanz, Capitán del Batallón Cazadores de Cataluña, número 1, en Jerez. JG—2967

6.423. GARRIDO MALDONADO, *Mariano*; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión esquilador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco García, del 11º Regimiento Montado de Artillería, en Valencia. JG—2971

6.424. GIRAL PERDIGUER, *Pedro*; natural de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Ontaneda (Lérida); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, en Valencia. JG—2984

6.425. GOROZABEL ARREGUI, *Cecilio*; natural de Mondragón (Guipúzcoa), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mondragón; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Capitanía General de la sexta Región, en San Sebastián. JG—2979

6.426. GRAELL NADAL, *José*; natural de Bucarri, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Francia; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Cazadores de Caballería de Alcántara, en Valencia. JG—2983

6.427. HOMEDES BEL, *Joaquín* (a) *El Quiñet* y *El Encanto*; natural de Conia (Tortosa), profesión carretero, de veintidós años, estatura muy baja, nariz pequeña y levantada, barba escasa; domiciliado últimamente en San Martín de Provencals, calle de la Sagrera, número 40; procesado por sedición y otros conexos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Caballería del Regimiento Dragones de Santiago D. Enrique Sanz y Sanz, en el Cuartel de Caballería de la Barceloneta, de Barcelona. JG—3004

6.428. LIZARRAGA ERREA, *Miguel*; natural de El Cano, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,615; domiciliado últimamente en Egües (Navarra); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de América, en el Cuartel del Marqués del Duero, en Pamplona. JG—2941

6.429. LLORCA LLOBET, *Vicente*; natural de Finestrat (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,555; domiciliado últimamente en Finestrat; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Otumba, Comandante D. Ricardo Muriel, en Teruel. JG—2944

6.430. MARTÍN PINAZO, *Diego*; natural de Colmenar (Málaga), de estado soltero, profesión obrero del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Colmenar (Málaga); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel Sanz, Capitán del Batallón Cazadores de Cataluña, número 1, en Jerez. JG—2967

6.431. MÁS BOIXADO, *Jaime*; natural de Biscarri (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,660; domiciliado últimamente en Biscarri; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Granada, Capitán D. Angel Aguilera, en el Cuartel del Buen Suceso, en Barcelona. JG—2953

6.432. MATRICOSA ARCAITOS, *Antón*; natural de San Pedro de Osor (Gerona), de estado soltero, profesión aserrador, de veinticinco años, estatura 1,675; domiciliado últimamente en San Pedro de Osor; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Cazadores de Sesma, en Valencia. JG—2948

6.433. MORENO MARTÍN, *Antonio*; natural de Berga, de estado soltero, profesión pescador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del 11º Regimiento Montado de Artillería, D. Francisco García Oltra, en Valencia. JG—2975

6.434. MUGA MORENO, *Eduardo*; natural de Cenicero (Logroño), de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años, estatura 1,577; domiciliado últimamente en Cenicero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Aniárica, en el Cuartel Marqués del Duero, en Pamplona. JG—2939

6.435. ORGAN PUIGBERT, *Jaimé*; natural de Calella (Barcelona), de estado soltero, de veinticuatro años, estatura 1,600; domiciliado últimamente en Ca-

Jolla; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente D. Ignacio Díaz Ross, en el Cuartel de Jaime I, en Barcelona. JG—2954

6.436. ORMAECHEA ITURRALDE, *Miguel*; natural de Andoain (Guipúzcoa), de estado soltero profesión cantero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Andoain; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jaime Ossorio, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, en Vitoria. JG—2963

6.437. PABULL MOLÁ, *Juan*; natural de Cheste (Zaragoza), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en San Feliz de Guixols; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcántara, 14 de Caballería, en Valencia. JG—2982

6.438. PALMA SOTO, *Gregorio*; natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Daniel Salgado, Alferez de Navío, en Málaga, á bordo del guardacostas *Nunancia*. JG—2970

6.439. PARSENTAS MONCUNILL, *José*; natural de Falés (Barcelona), profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gals (Barcelona); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de América, número 14, en Pamplona. JG—2978

6.440. PELLICER SANS, *Martín*; natural de La Escala (Girona), profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en La Escala; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería de Barcelona, don Gonzalo Puebla. JG—3005

6.441. PEREZ CASTILLO, *Juan*; natural de Motril (Granada), profesión del campo, de veintiún años; domiciliado últimamente en Motril (Granada); procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Rubio, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, en Granada. JG—2966

6.442. PEREZ FERNANDEZ, *José*; natural de Lubrín (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lubrín (Almería); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, en Málaga. JG—2977

6.443. PONS VISTUER, *Julian*; natural de Puigcerdos (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintisés años; estatura 1,585; domiciliado últimamente en Palau de Nogueras; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán don Dámaso Rodríguez, en los Cuarteles de Jaime I, en Barcelona. JG—3007

6.444. RAMIREZ RAMIREZ, *Eleuterio*; natural de Nalda (Logroño), profesión estero, de veinticinco años; estatura 1,630; domiciliado últimamente en Nalda (Logroño); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor

del Regimiento Infantería de América, en el Cuartel del Marqués del Duero, en Pamplona. JG—2943

6.445. REY ROILLE, *Eduardo*; natural de Mosende, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Mosende; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Ricardo Bruquetas, Ayudante de Marina de Vivero. JG—2946

6.446. RIBERA BAYLINA, *Pablo*; natural de Surio (Barcelona), de estado soltero, profesión corridero, de veintidós años; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Aragón, en Zaragoza. JG—2951

6.447. SALAGUREN RUTZ, *Francisco*; natural de Avanto y Ciervana (Vizcaya), de estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Bilbao, Zabalburu, 8, bajo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Vidal, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Garallano, número 10, en Bilbao. JG—2961

6.448. SANCHEZ VALENCIA, *Eloy*; natural de Cervera (Cuenca), profesión guarnicionero, de diecisiete años, estatura 1,668; domiciliado últimamente en esta Corte, Juzgado de la Universidad; procesado por primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, D. Rafael Marañón de Larra, en Aranjuez. JG—2952

6.449. SOLA PONS, *Juan*; de estado soltero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en la carretera de Mataró (Petit Paralelo); procesado por rebelión militar á incendio; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor, Capitán D. Santiago Albert, en el Parque de Artillería de Atarazanas, en Barcelona. JG—2953

6.450. URRETA VIZCAYA YARZA, *José*; natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Blas García, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, en Vitoria. JG—2980

6.451. VILANOVA BOSCH, *Ernesto*; natural de Llansá (Gerona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Llansá (Gerona); procesado por desertor; comparecerá ante el Juez instructor D. Sergio Maestro, en la Escuela Superior de Guerrilla, en Madrid. JG—2969

6.452. VILA FELIN, *Martín*; natural de Santa Pau, de estado soltero, profesión molinero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Batet (Gerona); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Laureano García, del 11.º Regimiento Montado de Artillería, en Valoneja. JG—2974

Juzgados de primera instancia.

ALORA

D. Aureliano Funes Yagües, Juez municipal de esta villa y interino de inspección de este partido.

Por la presente ruego y encargo á to-

das las Autoridades civiles y militares y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una mulita negra, bragada, de nuevo años de edad, alzada más de la marca, sin hielo, que fué robada en la madrugada del día 4 del actual de la cuadra del Molino en la Cuesta de este término municipal, propiedad del vecino de Cártama Francisco Subirós Romero, y un aparejo compuesto de albardón, enjalma y tres ropones, cubierta y cincha, propiedad del vecino de esta villa D. Basilio García Cano, hurtado en la citada madrugada del día 4 del actual en su huerta sita en el partido de las Anorías del Río, acá de este término, y caso de ser habido las pongan á mi disposición, deteniendo á las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Alora á 30 de Agosto de 1909. Aureliano Funes.—P. O. de S. S., Antonio Bootell. JO—8318

AVILA

D. Faustino Lefler González, Escrivano del Juzgado de primera instancia de Avila.

Doy fe: Que en el expediente seguido por mi testimonio en dicho Juzgado á instancia de la Excelentísima Comisión provincial de esta capital, sobre reclusión definitiva en un manicomio del demonte Julián Zurdo y Doyagüe, natural de Madrid, en esta provincia, se ha dictado un auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva del mismo son como sigue:

«Auto.—En la ciudad de Ávila á 29 de Septiembre de 1909, el Sr. D. Enquiero Luena y Heredia, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto este expediente promovido por la Excelentísima Comisión provincial de esta capital sobre reclusión definitiva en un Manicomio del alienado Julián Zurdo y Doyagüe.

»Su Señoría por ante mí el Escrivano dijo: Se decreta la reclusión definitiva en un Manicomio de Julián Zurdo y Doyagüe por padecer enajenación mental en forma de manía, según aparece de la certificación obrante al folio primero, de la cual se ha hecho mención en el primer Resultando, y notifíquese este Auto á Conferina Muñoz Martín, esposa del alienado, por medio de edictos quo se insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

»Así lo mandó y firma el expresado señor Juez, de que doy fe.—Enquiero Luena.—Ante mí, Faustino Lefler.»

Y para que sirva de notificación á Conferina Muñoz Martín, esposa del alienado Julián Zurdo y Doyagüe, pongo el presente, que firmo en Ávila á 29 de Septiembre de 1909.—Faustino Lefler.

JO—8319

AVILES

En el juicio declarativo de menor cuantía promovido en este Juzgado por el Procurador D. Angel Blanco, en nombre de D. Adriano Monéndez González, vecino de Naveces, concejo de Castrillón, contra el señor Abogado del Estado y don Manuel González Conde, vecino que fué de Naveces, y ausente en ignorado paradero, sobre tercera de dominio con respecto á una finca llamada Huerta de las Copas, y una casa, embargadas para pago de costas impuestas al Conde en una querella por injurias, el señor Juez de primera instancia de este partido ha acordado, por providencia de ayer, emplazar, como lo veriflco, al D. Manuel, para que dentro de nueve días, contados desde la inserción de esta cédula en la GACETA DE

MADRID y en el *Boletín Oficial* de la provincia, comparezca en los autos de dicho juicio, bajo apercibimiento de pararle, en otro caso, el perjuicio a que haya lugar.

Avilés, 22 de Septiembre de 1909.—El Escribano, Federico Fernández Fraga.
X—1989

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad, con provisión de 25 del actual, dictada en méritos del expediente sobre extravío de valores, promovido por el reverendo D. Ramón Piera y Mauri, Rector de las Escuelas Pías de San Antón, de esta ciudad, se hace saber por el presente que ha sido estimada la denuncia hecha por el mencionado D. Ramón Piera y Mauri, sobre extravío, sustracción ó incendio; de los siguientes valores:

Diecinueve títulos de la Deuda Municipal de Barcelona, emisión de 4º de Enero de 1906, serie A, al cuatro y medio por 100 anual, números 4.057, 4.058, 4.059, 4.060, 5.517, 7.545, 9.296, 52.221, 52.222, 52.223, 52.224, 52.225, 52.226, 52.227, 52.228, 52.229, 52.230, 78.137 y 78.138.

Y diez acciones privilegiadas de «La Unión Metalúrgica», serie primera, al 6 por 100, números 1.142, 1.143, 1.144, 1.145, 1.146, 1.147, 1.237, 1.698, 1.811 y 1.900.

Y á la vez se cita y llama al tenedor ó

tenedores de los expresados títulos y acciones para que, dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la *Gaceta de Madrid*, comparezcan en dicho expediente á contestar la mencionada denuncia, bajo apercibimiento de pararles, en otro caso, el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

Barcelona, 27 de Septiembre de 1909.—Por D. Juan Bautista Gill, Vicetiano Cañizo, Habilitado. X—1990

MONDOÑEDO

D. José Risueño de la Hera, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Mondonieido.

Por el presente edicto, ruego y encargo á las Autoridades civiles y militares y ordeno á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de una burra casi blanca, de alzada regular, cerrada, con los ojos llorosos; otra burra casi negra, mediana, cerrada, que en la madrugada de este día le fueron hurtados del Corillo del Roble, al vecino de esta villa Juan Jiménez Aguilera, las que caso de ser habidas pondrán á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren de no acredecir su legítima adquisición, pues así lo ha acordado en el sumario criminal de oficio que instruyo sobre expuesto hecho.

cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición y procedencia, conduciendo y poniendo unos y otras con las seguridades debidas á disposición de este Juzgado, según se halla acordado en sumario que instruyo sobre robo de los antedichos objetos á Josefa Lanzas Batamonde, ansante en Buenos Aires.

Dado en Mondonieido, á 29 de Septiembre de 1909.—José Risueño.—Por mandado de S. S.: P. H., Manuel Tornio Gareta. JO—8201

MONTEFRIO

D. Eduardo Romero Bataller, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente hago saber á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca y ocupación de una tijera casi blanca, de alzada regular, cerrada, con los ojos llorosos; otra tijera casi negra, mediana, cerrada, que en la madrugada de este día le fueron hurtados del Corillo del Roble, al vecino de esta villa Juan Jiménez Aguilera, las que caso de ser habidas pondrán á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren de no acredecir su legítima adquisición, pues así lo ha acordado en el sumario criminal de oficio que instruyo sobre expuesto hecho.

Montefrío, 26 de Septiembre de 1909.—Eduardo Romero.—Al Actuario, Blas Vázquez. JO—8300